



Error al crear la imagen

la mediana y la gran minería, ese es el sentido de la pequeña producción minera, esta puede crecer, desde ella se han descubierto grandes yacimientos, es un sector sumamente virtuoso, que además de favorecer territorios específicos, puede dar espacio para desarrollar negocios mineros de otras magnitudes”.

Esta semana el gobierno cumplió tres años ¿Cuáles han sido los principales avances para la minería en este período?

“En materia minera, para nosotros es muy importante la consolidación de la Estrategia Nacional del Litio, donde en esta región, al respecto, hay un potencial espectacular, acabamos de concluir en diciembre la consulta indígena de Salares Altoandinos para la Empresa Nacional de Minería, la resolución se encuentra en revisión por la Contraloría General de la República, por lo que estamos prontos a ver un contrato especial de operación de litio, estamos avanzando en la consulta en Maricunga, esta política no solo considera, y tal vez sea su gran innovación y legado, los aspectos mineros, sino que se abre a los equilibrios ambientales y sociales, con una red de salares protegidos que en esta región también prontamente entrará en consulta, tenemos además la creación de un Instituto de Litio”.

Esta semana también se ingresó el proyecto de ley de Gobierno Corporativo de Enami, ¿En qué consiste ese proyecto? ¿Qué importancia tiene?

“ENAMI fue creada hace 65 años atrás en 1960, durante ese tiempo, nunca se ha modificado la Ley de Creación de la Empresa Nacional de Minería en cuanto a su gobierno corporativo, por lo que tenemos el mismo que estaba pensado para 60 años atrás, que no cabe duda fue exitoso en su creación y consolidación, pero transcurrido el tiempo, hoy hay estándares mucho más altos, por eso lo primero que estamos haciendo es buscar dar a ENAMI un cuerpo, una junta de accionistas, un directorio, y un Vicepresidente con altos estándares, de probidad, de transparencia, de rendición de cuentas, establecidos en las normas legales que rigen a la compañía”.

Ministra, en todo el norte de Chile se han dado violentos robos en faenas mineras de toda envergadura, recientemente en Atacama se han dado algunos que han impactado a la opinión pública, por ejemplo el último incidente generó que CORPROA solicitara la intervención del gobierno central dada la gravedad de este problema, a su juicio, ¿que acciones se pueden tomar para prevenir estos delitos?

“Efectivamente, vimos lo que tu describes, y lo hemos visto en otras operaciones mineras, tomando en cuenta que la minería en general se desarrolla fuera del radio urbano, lo que genera una situación más compleja, por eso tenemos un Consejo de Seguridad que acá en la región de Atacama funciona, y que ha establecido temas de prioridad, dentro de estos, el tema minero, en cuyo caso se ha establecido un comité especial, liderado por el SEREMI de Minería en un vínculo con las empresas mineras, para buscar las mejores coordinaciones y los recursos necesarios para abordar esta temática. El Consejo Regional de Seguridad liderado por el Delegado Presidencial ha invertido, desde el año 2022, alrededor de 1800 millones de pesos en temas que tienen que ver con inteligencia, con aspectos operativos respecto de las policías, y es un tema que naturalmente lo abordamos, primero desde la territorialidad, con un consejo que está acá, con un área minera específica donde las empresas, junto al Seremi y las policías logren coordinarse y establezcamos mecanismos que hagan que estas situaciones que conmovieron no ocurran”.

